El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados | Según tarifa del periódico
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor pral., 15.-Teléfono 8 (Edificio de la Federación)

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartad. de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas; Semestre: 12 »
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta: Mayor Pral., 15 Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXIX—2.ª época | Corresponsales en Madrid y capitales de la región | Viernes 30 de Marzo de 1928 | Corresponsales en todos los pueblos de la provincia | Número 12.054

DEL MOMENTO

La pornografía

La justa medida del Gobierno prohibiendo la pública continuación del famado Curso de Eugenesia, ha sido tan bien acogida por el público como había sido ardientemente deseada.

La polilla de la pornografía acaba de ser expulsada del nuevo terreno en que se había refugiado para socavar los cimientos del orden social y de la familia.

No es posible transigir con ella ni es conveniente perderla de vista. Su presencia es tan repugnante que sabe vestirse con galas extrañas para hacerse tolerable.

¿Quién le abriría las puertas de su casa si se mostrara a la contemplación de todos con la crudeza de sus apetitos y la hediondez de sus estragos?

Necesita encubrir su naturaleza y busca continuamente una nueva capa que oculte sus llagas y disimule sus deformidades.

La capa del arte, con la que tantas veces se ha vestido, la tiene destrozada y rota, y no hay nadie que no la conozca apenas se presenta en público con tan pretenciosa vestidura.

Desacreditada está también la túnica de la libertad, que no ha dejado de ostentar en muchas ocasiones con insistente tenacidad.

Ahora acaba de probar la túnica de la ciencia, porque la de la literatura la ha dejado tan hecha guiñapos, que ni es túnica ni encubre nada, y el Gobierno la ha desnudado con sano y viril arranque.

Se llamaba mejora científica de la raza, se acogía con el nombre retumbante de Eugenesia, y decía predicar principios salvadores de la especie humana.

No le han valido sus hipócritas acentos; ha sido francamente reconocida, y desde las columnas de la «Gaceta», hecho girones el antifaz con que había desfigurado su rostro, se la ha llamado, poniéndola su verdadero nombre desde los párrafos de una sabia y prudente Real Orden, «propaganda contra la natalidad, regodeo pornográfico y ataque y ofensa contra la moral cristiana».

Muy bien la ha conocido el señor ministro de Instrucción Pública, pero ya hace días que otros muchos la habíamos conocido también.

Se la ha arrancado el nuevo disfraz; pero no debemos dormir, que ella vela siempre y buscará de continuo otros nuevos disfraces con que meterse entre nosotros.

Todas las puertas, espontáneamente, tienden a abrírsele, y ella no desecha ni desperdicia ninguna.

Se ha encaramado a los escenarios de los teatros; se ha apoderado de la pantalla del cinematógrafo; ha buscado y brujoleado entre el vestuario de las damas por medio de la moda; se ha metido descaradamente por el imperio de la prensa, haciendo suyos los grabados, los cuentos, las novelas y hasta los artículos doctrinales, y en todas las ocasiones, y por todos los medios, ha puesto en sitio nuestros hogares y el corazón de nuestros hijos, y ¡guay de nosotros y de la sociedad! si un momento apartamos la atención de sus maquinaciones y dejamos de prevenirnos contra sus ataques. La lucha contra la pornografía no es exclusivamente el problema de hoy, ni será el de mañana, ni fué el de ayer, es el problema de todos los tiempos y de todos los lugares. Rendirse al sensualismo es declararse vencido en todos los terrenos. La pornografía o el sensualismo ha sido la brecha por donde ha entrado la muerte en los pueblos y en los individuos. ¡Cuántos hombres y cuántos pueblos que hubieran podido ser grandes han dejado de serlo por haber dado oídos a la voz de la sensualidad!

Todos los esfuerzos, por eso, que desde las alturas del poder, contribuyan a acorazar a los pueblos y a los individuos contra el ariete pornográfico, merecerán el bien y el aplauso de todos.

FERNANDO

Pianos - Autopianos - Armoniums

de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Pianos a manubrio, máquinas parlantes, discos, Instrumentos para Banda y orquesta. Música nacional y extranjera.

Ventas al contado y a plazos.
LA FILARMONICA, Mayor Principal, 212, Palencia.

E. González Rubio
DENTISTA

Pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que de regreso de América, abrirá nuevamente su clínica, montada con todos los adelantos modernos, en la calle del Conde de Garay, núm 5, (antes Cestilla). Frente al Banco de España.

✝

El señor
DON AGUSTIN HERRERO FERNANDEZ
ha fallecido hoy 30 de Marzo de 1928
a los 58 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.

Su Director espiritual don Obdulio Santos; afligida esposa doña Victorina García de la Riva; atribulados hijos Primitivo, Victorina, Agustín y Carmen Herrero García; hermanos Vicente, Nemesia, Eutiquiano y Rufino; hermanos políticos Juana García, Luciano Vélez, Rosa Lomas, Antonina de la Fuente, Visía Santa Cruz; primos, sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso del alma del finado, asistencia a la conducción del cadáver al cementerio y funerales, por cuyos actos de caridad cristiana, vivirán eternamente agradecidos.

Exequias y conducción: Mañana sábado a las diez de la mañana.
Misa de familia: El lunes a las nueve de su mañana.
Iglesia parroquial: San Lázaro
Casa mortuoria: Mayor Principal, 229 y 231. El duelo se despide en los sitios de costumbre.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

ECOS POLITICOS

Aplazamiento de las elecciones municipales

En el ministerio de la Guerra cenaron con el presidente del Consejo los representantes de Valencia y otros asambleístas levantinos.

Alguien preguntó al presidente su pensamiento sobre las elecciones municipales, y contestó que, en efecto, existe el propósito de convocarlas, pero no como algunos han creído, para octubre y noviembre.

«Aconseja el aplazamiento—dijo el presidente—la necesidad de preparar concienzudamente esas elecciones. No se debe sacrificar a las impaciencias las circunstancias de sinceridad, ilustración y espontaneidad en el sufragio, que si siempre debieron ser sus características, este régimen, más que ningún otro, está en el trance de exigirlas y garantizarlas.

En el pensamiento del Gobierno pesa otra consideración para el aplazamiento el factor censo. Parece, según los informes oficiales, que los trabajos de la nueva lista electoral exigen más de cuatro meses, y por de contado, un cuidado exquisito no sólo para revisar los errores que contenga, sino también para formar los nuevos censos; el de las mujeres con opción al voto y el del elemento corporativo, que según el Estatuto tiene acceso a los Ayuntamientos».

También se habló del proyecto de una nueva Constitución, sobre cuya necesidad el criterio del Gobierno permanece cada vez más rígido.

«El Gobierno—dijo el general Primo de Rivera—considera indispensable la reforma constitucional; pero quiere que esta labor delicadísima se realice con el mayor número de garantías, pues siendo la Constitución la única esencia política, al amparo de la cual se desenvuelven todos los pueblos, no quiero, ni quiere el Gobierno, que a esta reforma se lleve ningún género de sutilezas que den lugar a interpretaciones de distinto orden, porque si bien en la aplicación de la letra pocas veces puede incurrirse en errores, en cambio, si se deja ancho campo a las interpretaciones resultaría que de hecho que daría anulada la idea y el criterio que hizo necesaria la reforma.

Esto es lo que se está estudiando, y tengo la seguridad de que a eso llegaremos»».

Aludiendo el marqués de Estella a la interpelación del señor Terradas, reiteró su confianza en la multiplicidad de bienes, así espirituales como comerciales y económicos, que reporte algún día la perseverancia en la política de acercamiento a América. «Soy un convencido, cada día más—añadió el jefe del Gobierno—, por eln hispanoamericanismo. Claro que requisito indispensable, los instrumentos, y el más elemental y básico, es, sin duda, el consular». Trabaja el marqués de Estella en un proyecto de reforma del Cuerpo, a propósito del cual se le han entregado dos ponencias: una, por los señores Bárcenas y López Oliván, funcionarios diplomático y consular, respectivamente, y otra de los señores Prast y De Llano, representantes de la Junta del Consorcio de Ultramar y de la Asociación de españoles de aquella latitud.

El pensamiento del jefe del Gobierno, aun no vertido enteramente en el papel, descansa sobre dos premisas; aproximación y tangencia de ambos Cuerpos—el diplomático y el consular—y necesidad de perfeccionar, orientándolos hacia temas económicos y comerciales, los estudios de esta carrera. En una de estas ponencias se preconizó la conveniencia de crear para los efectos un Instituto o Universidad de estudios económicos.

Nota oficiosa

A última hora de la tarde se ha facilitado una nota del Gobierno, en la que se dice ser lamentable que personas serias contribuyan a excitar estados pasionales en el asunto de las tarifas de la Compañía Telefónica, que los elementos profesionales de la difamación pretenden rodear de sombras.

La mejora de los servicios nadie la discute—añade—y como los gastos que hace la Compañía son muchos y todos en beneficio de la industria nacional, el recargo de las tarifas era inevitable. El Gobierno las mantendrá, máxime ante el estado de agitación que se quiere provocar.

Anúncia que están en estudio las tarifas del extrarradio y que el cobro a domicilio se ha resuelto a favor del público.

El Gobierno espera que los ciudadanos no harán el juego a los perturbadores, porque, aunque las tarifas sean caras, mucho peor es que los servicios sean malos.

LA ASAMBLEA CONSULTIVA

Sesión del pleno

A las cuatro menos cuarto comenzó la sesión de la Asamblea.

En el banco azul el marqués de Estella y los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

Los derechos pasivos en el Magisterio

El señor Xendri dirige un ruego al ministro de Hacienda relacionado con la situación del Magisterio en cuanto a derechos pasivos.

El señor Calvo Sotelo dice que el Estado aportaba más de dos millones de pesetas para la Caja de derechos pasivos del Magisterio, pero desde que por reciente Real orden se equiparó a los maestros en sueldo a los demás funcionarios del Estado, no es posible aplicar una nueva escala, ni conceder ningún privilegio.

La tributación de las instituciones de enseñanza

La señora Luzzatti formula también un ruego al ministro de Hacienda sobre el régimen tributario de las instituciones de enseñanza, protestando de que se considere a éstas como a una industria, cuando en realidad, lo que debe hacerse con muchas de ellas es dispensarlas una amplia protección.

La contesta el señor Calvo Sotelo, y después de dedicar galantes frases a la oradora, dice que la primera enseñanza está exenta de todo tributo, y que respecto de la segunda, se irán reduciendo los impuestos, pues el Gobierno solo desea que la cultura se desenvuelva cada día sobre una base más amplia.

El marqués de Estella muestra su conformidad con las indicaciones de la señora Luzzatti, diciendo que no merece la protección del Estado ninguna entidad decente que no forme sus alumnos en sanos principios morales y de amor a la Patria.

Elogia a la Junta de ampliación de estudios por lo acertadamente que otorga los beneficios a las personas dignas de tal apoyo.

Las Confederaciones Hidrológicas

El señor Hidalgo felicita al Gobierno por lo acertado de la creación de las Confederaciones hidrológicas.

Expone la admirable labor que realiza la del Ebro, y solicita se abrevie la tramitación de los expedientes de las entidades de pequeños regantes.

El ministro de Fomento le contesta, felicitándose del desarrollo de dichas Confederaciones, diciendo que se atenderá como se merecen a los pequeños regantes, que completarán la obra de dichas Confederaciones.

Termina diciendo que se propone estudiar a fondo y tan detenidamente la legislación de aguas, que algún día pueda decirse que España es la primera nación del mundo en este orden.

Continúa el debate

Se reanuda la sesión, prosiguiendo el debate.

El señor Pradera felicita al Gobierno por haber acometido la reforma del Código penal, que destruye un fetiche, hijo de la revolución, y que se sostenía por temor a que al tratarlo padeciera la libertad.

Se ha acabado con el fantasma y no ha pasado nada; igual pasaría—dice—si se hiciera otro tanto con el sufragio universal.

Se muestra contrario a traer a discusión en una Asamblea de cuatrocientos miembros un Código completamente articulado.

Pasa a tratar de la penalidad de los menores. Tenía razón, dice, el señor Pérez Bueno cuando nos hablaba en discurso un poco paradógico, pero en el fondo...

Le interrumpe el señor Pérez Bueno diciendo: —A mí me parece más paradógico lo de su señoría.

El señor Pradera sigue diciendo: Su señoría ha estado en las cárceles y en los manicomios, pero no en los reformatorios.

Si hubiera estado en ellos, comprendería la conveniencia de los reformatorios para los niños.

El señor Cuartero se extraña de que se mantenga la pena de muerte en un Código elaborado por personalidades tan ilustres, influidas por las corrientes modernas.

El señor Beltrán pone algunos reparos al precepto que se ocupa de la libertad condicional.

El señor Saldaña contesta, en nombre de la Sección, a todos los oradores.

Habla del poco ambiente que se ha encontrado en la opinión para hacer una obra científica en materia penal.

Esto ha obligado, aunque solo sea para decirlo, a hacer una labor de progreso un poco a la fuerza.

Muestra su conformidad con la separación de las carreras judicial y fiscal.

Se leen varias enmiendas y se suspende el debate, levantándose la sesión a las nueve y media de la noche.

NOTICIAS VARIAS

Nota oficiosa sobre la pena de muerte

También en la oficina de censura han facilitado una nota oficiosa, diciendo que las tres conmutaciones de pena de muerte que el Gobierno ha acordado aconsejar al rey para el ejercicio de la regia prerrogativa en el Viernes Santo, las tres, por la gravedad de los delitos, habían de requerir un momento tan piadoso para que el Gobierno pudiera aconsejar la regia prerrogativa de indulto.

En cambio no ha podido aconsejar el indulto en otro cuarto expediente, referente a León, porque se trata de un suceso trágico y alevoso, en el que fué víctima un cabo de la Gardia civil en un pueblo de aquella provincia, que discreto y conciliador había intervenido momentos antes para evitar un suceso desgraciado.

El Gobierno, al no poder aconsejar en este caso el indulto, estimula a todas las personas encargadas de la enseñanza de la juventud, a extraer lo que debe derivarse de este doloroso caso, para que la pena de muerte, de tan antipática ejecución produzca los fines de ejemplaridad que son acaso los únicos que la justifican.

Modificación arancelaria

La «Gaceta» publica un importante Real decreto-ley sobre modificación arancelaria, y en su parte dispositiva dice así.

«Artículo 1.º Se establecen los siguientes derechos para las partidas del Arancel de importación, a continuación mencionadas:

Partida 456. Aluminio en lingotes y desperdicios: por kilogramo de peso neto, primera tarifa, 2,25 pesetas; segunda tarifa, 0,75 pesetas.

Partida 457.—Aluminio en barras o tubos y los tanques de mas de 50 kilogramos de peso: por kilogramo de peso neto, primera tarifa, 3 pesetas; segunda tarifa, 1,50 pesetas.

Partida 1.345.—Garbanzos: por cada 100 kilogramos de peso neto, primera tarifa, 18 pesetas; segunda tarifa, 6 pesetas.

Partida 1.375.—Azúcar: por kilogramo de peso neto, primera tarifa, 1,50 pesetas; segunda tarifa, 0,60 pesetas.

A esta partida acompañará la siguiente

«Nota.—Análogamente a lo establecido en la importación de alcoholes, aguardientes, licores, etc., queda sujeta la importación de azúcar, en régimen general de comercio, al impuesto de fabricación que rija en cualquier tiempo, cuyo impuesto o recargo se liquidará y contraerá por las Aduanas en unión de los derechos arancelarios correspondientes, figurando en tal concepto en los libros de contabilidad aparte de los derechos de Arancel».

Artículo 2.º En la revisión del Arancel se establecerán los derechos que correspondan, en la debida relación con las demás partidas del aluminio, para los alambres y cables comprendidos en las partidas 458 y 459, actualmente consolidadas en Convenios comerciales pendientes de revisión.

Artículo 3.º Queda autorizado el Gobierno para establecer un derecho temporal, hasta la promulgación del nuevo Arancel, inferior a la actual segunda tarifa y equivalente, en cuanto sea posible, a los derechos actualmente consolidados para aquellas mercancías que no se produzcan en el país señaladamente, y cuyo comercio convenga sostener en forma apropiada a la más útil relación comercial exterior, tales como maquinaria de gran peso, material eléctrico especial, relojes de bolsillo y de pulsera, etcétera; extendiéndose esta autorización en los mencionados artículos a las subdivisiones por peso que actualmente rigen en las correspondientes tarifas anejas a los Convenios comerciales pendientes de revisión.

Igualmente se podrá revisar el adeudo de los motores marinos de combustión interna, en cuanto a sus partes componentes y los elementos de propulsión y establecer una relación oficial entre el volumen y el peso de las maderas que evite dificultades innecesarias.

Las facultades antes mencionadas no podrán tener efecto en modo alguno hasta el momento en que cesen las consolidaciones en vigor, o sea cuando el derecho normal de la segunda tarifa sea aplicable a todos los países de trato convencional con España; siendo también condición precisa para hacer uso de la autorización de referencia que corresponda a una reciprocidad de relaciones somerciales justa y conveniente a los intereses nacionales.

Artículo 4.º Los derechos de las partidas 436, 457 y 1.375 entrarán en vigor al día siguiente de la publicación del presente Real decreto-ley en la «Gaceta de Madrid», respetándose, sin embargo de esto, las expediciones salidas del punto de origen, con plena justificación y visado consular, antes de la citada fecha, que adeudarán con arreglo a los antiguos derechos.

Los correspondientes a los garbanzos, de la partida 1.345, entrarán en vigor el día 20 de abril próximo.

Artículo 5.º Quedan derogadas las disposiciones contrarias a la presente»

De la región y de toda España

FERROL

Secuestrado en un cajón

En virtud de una denuncia recibida en este Juzgado, se ha sabido que en un lugar de Pombo, cercano al Ayuntamiento de Serantes, se hallaba secuestrado en casa de un vocal del Consejo de familia, desde hace diez y ocho meses, Angel Castro.

El infeliz se hallaba metido en un gran cajón de madera, que tenía un hueco por donde era martirizado con hierros.

Cuando el Juzgado se hizo cargo del secuestrado, estaba éste en lastimoso estado, siendo traído a El Ferrol, donde fué depositado.

La mujer del interfecto, que es la que denunció el hecho, dijo que el secuestro de su marido cree se debe a poseer éste 19.000 duros y buscar herederos.

A medida que se van conociendo detalles del secuestro del anciano, aumenta la indignación del vecindario, que censura duramente a los familiares del secuestrado, que conocedores del salvaje hecho no han denunciado el suceso hasta los diez y ocho meses de efectuarse.

Se dice que durante el tiempo que ha durado el secuestro los parientes le martirizaban horriblemente para ver si conseguían matarle.

El desgraciado Angel Castro presenta diversas heridas en todo el cuerpo.

También se dice que a petición de la esposa dos médicos le habían declarado incapacitado.

El secuestrado, aterrorizado, ha manifestado que cuanto le hacían era para heredarle, pues no tiene hijos.

Hoy se procederá a la detención de las personas que constituyen el Consejo de familia.

VALENCIA

En los 55 bocoyes había 8.000 puros y 7.000 paquetes de picadura

Siguen con gran actividad las gestiones acerca, del contrabando hallado a bordo del vapor «Josefa».

Una vez abiertos los 55 bocoyes se vió que contenían, adosados a las paredes y sujetos con arpilleras, 8.000 cigarros puros y 7.000 paquetes de picadura.

Parece ser que antes de la llegada del «Josefa» esperaba en el puerto un súbdito extranjero, que desapareció, noticioso de que se tenían sospechas de que el citado buque trajese contrabando.

ZAMORA

Inundaciones

Comunican de Monmuey que la crecida del Tera ha dado lugar a que se encuentren incomunicadas las comarcas de Sanabria y Carballeda.

Los campos están inundados y los pueblos de aquellas comarcas completamente aislados.

El abastecimiento de estas localidades se realiza en muy malas condiciones.

LEON

Una pena de muerte

Las noticias particulares que se reciben de León, son que anoche ha entrado en capilla el reo condenado a muerte por aquella Audiencia.

De Madrid comunican lo siguiente: «Los representantes oficiales y de las entidades de León, visitaron al marqués de Estella solicitando el indulto del reo Guillermo Rodel González, condenado a la pena de muerte por la Audenicia de aquella ciudad.

El presidente del Consejo manifestó a sus visitantes que el Gobierno había estudiado el expediente, sin haber encontrado base para aconsejar al rey el ejercicio de la regia prerrogativa».

MURCIA

La reforma universitaria

Se ha celebrado la segunda conferencia sobre la Reforma universitaria del ciclo organizado por la Federación de Estudiantes católicos, que estuvo a cargo del doctor don Fernando Valls, que fué catedrático de esta Universidad.

El orador definió la institución universitaria en el sentido de una colaboración de maestros y discípulos, con la triple función de formación profesional, de investigación científica e impulsora de la cultura general.

Propugnó la perfección de Bibliotecas y laboratorios, y dijo que los profesores no han de incrustar las ideas en los alumnos, sino mostrar el camino para ampliar aquéllas.

Los alumnos han de entrenarse en las actividades sociales, justificándose así la labor de las Asociaciones escolares, en las que importan la franqueza y la fe en las convicciones, atendiendo a la formación de la espiritualidad.

Fué muy aplaudido.

PONTEVEDRA

El viaje de Primo de Rivera

Anteanoche se reunieron en el Ayuntamiento de Pontevedra, con el alcalde señor Hinojal y varios concejales, los miembros de la Unión Patriótica local y otras personas para tratar del recibimiento que se le va a hacer al ilustre jefe del Gobierno, en su próxima visita. Reinó el mayor entusiasmo, cursándose varios telegramas a Madrid referentes al viaje del presidente.

Como se sabe, llegará el marqués de Estella a Porriño el día 3, inaugurando los mataderos rurales Cooperativos, allí construídos, celebrándose con este motivo diversos actos oficiales. Terminados que sean, irá directamente el presidente a Marín, donde estará fondeada la escuadra española formada por los acorazados «Alfonso XIII», «Jaime I», cruceros «Victoria Eugenia», «Blas de Lezo», «Méndez Núñez» y «Príncipe Alfonso», tres contratorpederos y algún torpedero.

En el vecino puerto se le prepara un magno recibimiento, estando allí concentrada toda la flota pesquera de la ría formada por infinidad de vaporcitos y otros barcos menores.

Visitará el general el Polígrono de Tiro «Janer» y regresará ya de noche a Pontevedra, entrando por la calle de la Oliva, seguido de una numerosa caravana automovilista. Todas las calles del tránsito estarán espléndidamente iluminadas.

En el Teatro Principal se celebrará un banquete de 500 cubiertos, al que asistirá lo más destacado de la población.

Pernoctará Primo de Rivera en el Palacio provincial, en su parte que ocupa la vivienda del Gobernador civil y a la mañana siguiente visitará el Vivero Forestal de Figueirido y la repoblación de los montes de la Península, de Morrazo, desde los que admitirá el soberbio panorama de las tres rías hermanas.

Saldrá después para Túy en donde almorzará en el Palació episcopal con el ilustrísimo obispo doctor Vidal Boullón, saliendo en el expreso de la tarde para Madrid.

Con motivo de la venida de Primo de Rivera reina en Marín y Pontevedra un entusiasmo enorme, y el recibimiento que se le dispensará en ambos pueblos, promete ser magnífico.

Doctor Díaz Caneja
OCULISTA
de la Beneficencia Provincial
Consulta diaria de once a dos.
Mayor Principal, número 25

La enseñanza de la religión en el bachillerato

Paulsen, el célebre pedagogo profesor de la universidad de Berlín, no comprendía cómo al niño se le pudiera dar en la escuela una enseñanza confesional.

Por eso, en su obra de Pedagogía publicada el año 1921, después de exponer las luchas entre la escuela confesional y la neutra, concluye por afirmar que es un absrdo imponer la segunda.

Tratándose de países católicos, como España, es más incomprensible, como se ha sostenido prácticamente, el criterio de que en el bachillerato, la asignatura de religión debe ser libre, toda vez que libre es el matricularse, y ésto reducido a los primeros años, cuando apenas el muchacho tiene desarrollado su cerebro para profundizar en el estudio de la religión.

Consecuencia de este ridículo respeto a la conciencia del niño, ha sido la crasa ignorancia religiosa con que el pobre bachiller pisaba los umbrales de la universidad, totalmente indefenso para discernir entre la verdad y el error.

Mitines, conferencias, artículos han puesto de relieve la urgente necesidad de hacer obligatoria una enseñanza a todas luces imprescindible, aunque no fuera más que a título de cultura.

¿Qué diríamos de un musulmán que no supiera dar razón de los dogmas fundamentales de la religión Koránica?

¿Qué diría un musulmán de un católico universitario, que no tuviera fe bastantemente ilustrada para dar una explicación, v. gr., del origen divino de la religión cristiana, o de la Resurrección de Jesucristo?

Tanta importancia concedieron los obispos alemanes a la enseñanza metódica y obligatoria de la asignatura de religión en el bachillerato, que después de maduro examen, propusieron al gobierno de Prusia, juntamente con la obligatoriedad, un plan armónico de la enseñanza de la religión repartido en los nueve cursos de la enseñanza secundaria.

El Gobierno prusiano aprobó este plan, que están ahora obligados a seguir todos los alumnos de los gimnasios que pertenezcan a la religión católica, aun cuando, como vimos en Berlín, el número de alumnos católicos formase una exigua minoría.

El fin de esta enseñanza, dicen las instrucciones oficiales publicadas en 1901, es «Dar a conocer a la católica juventud, según la medida de su desarrollo intelectual, las doctrinas y preceptos, así como la vida y eficacia interior y exterior de la Iglesia católica; confirmar sus inteligencias en la persuasión de la verdad y origen divino del cristianismo y de la Iglesia; y dirigir sus espíritus a hacer efectiva esta persuasión, viviendo fielmente en Cristo y con Cristo y con su Iglesia, cultivando solícitamente su fe, y confesándola siempre lealmente».

La materia se le ofrece al niño progresivamente desde el primer año a medida que su capacidad mental va desarrollándose.

Comienza por las oraciones, primera parte del Catecismo e Historia del antiguo testamento, Mandamientos, Historia del Nuevo, Nueva ampliación cíclica del Nuevo y de los Mandamientos, los Sacramentos y la Liturgia, con los caracteres principales de la Historia eclesiástica.

En los últimos cursos se hace un estudio más científico de muestras creencias, de la Historia eclesiástica de los puntos controvertidos de la fe, de mayor interés en Alemania, y de las cuestiones sociales.

No basta, por lo tanto en España, como está iniciado en el plan actual que la enseñanza sea obligatoria en los dos años primeros. La cultura y el sentido católico piden también que en los cursos superiores se dé al bachiller un conocimiento más hondo de la religión, como se le da en Matemáticas o en Literatura.

S. DE P.

De la Habana reclaman

con urgencia por acuerdo de médicos especialistas, una expedición de ORON (que es la carne vegetal) para substituir la carne a los enfermos, albuminúricos, artríticos, reumáticos, enfermos del estómago, y diabéticos, y otra expedición de «VITAMIN FRUIT» y «LACTEOFRUIT» que son las leches vegetales indicadas como única alimentación en las enfermedades infecciosas como grippe, tifus, viruelas, fiebres, etcétera.

Venta en Casa M. Fernández. Depósito, Barcelona. Casa Santiveri. Call, número 22.

Funeraria Crespo
MAYOR PRAL., 168
TELÉFONO, núm. 147

TARJETA POSTAL

DESPUÉS DE LA FIESTA

El comedor y la calefacción

VI

A don José M.ª Sáiz. ingeniero-jefe de Obras Públicas.

La Escuela, obra que para sí quisieran muchas ciudades, era el lugar destinado para celebrar la comida.

Nadie diría que aquél era el local donde el interés de un sacrificado maestro iba educando en cristiano, a la generación que nos sucederá; aquel lugar parecía todo un comedor del Pallas.

Las paredes engalanadas con banderitas y figuras de perfecta expresión alusiva al acto. Tres cosas, como verdaderamente insustituibles, permanecían en el puesto que antes ocuparan: el Crucifijo, un retrato del Rey Alfonso XIII y un cuadro de la Santísima Virgen.

Las mesas cuajadas de flores, con numerosos pies de postre con olorosos y variados frutos y con más numerosos platos dee riquísimos aperitivos, hacían concebir que el banquete sería de los de toda gala.

Se había contado con que el tiempo sería indulgente con nosotros, y como en esta hipótesis habría de estar perfectamente ocupado hasta las dos, esta fué la hora que se señaló para la comida; pero en esta ocasión como en otras muchas, se cumplió aquello de que el hombre propone y Dios dispone, y el tiempo no estuvo complaciente; por lo tanto a poco más de la una ya no cabían más ocupaciones, que comer.

Se pensó en dar unas instrucciones sobre Unión Patriótica, llenándose así el plazo que se había de llenar después de comer en el mismo asunto; pero hacerlo al aire libre, constituía un verdadero crimen y hacerlo a cubierto ¿dónde? En esto hubo una voz que dijo: «En la escuela». A lo que otro respondió como movido por media docena de resortes: «La escuela no está ahora para conferencias». Y era verdad; por lo tanto nadie insistió en la primera indicación.

Era como una media hora lo que faltaba para que la voz de alarma dijera ¡a comer! media hora a la que no sería difícil tasar en sesenta minutos, porque no sé quién dijo que cada minuto de espera vale por dos.

Ante esta actitud que el tiempo obligaba a tomar y en uno de esos momentos impuestos también por las circunstancias, en que nadie despliega los labios, dice una persona influida sin duda por la atracción que para todos iba teniendo ya la escuela: «Señores, yo creo que podemos ir pasando al lugar donde hemos de comer, y esperando allí, por lo menos iremos calentando el local».

La idea fué acogida con absoluta unanimidad y la calefacción al momento empezó a subir de temperatura.

UN MONTAÑES

Castrejón de la Peña 19 marzo 1928.

La mejor solución alcalina se obtiene con la

SAL VICHY-ETAT

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artritismo, reúma, diabetes, gota, etc.

AUTOMÓVILES LÍNEA SALDAÑA-CARRIÓN-PALENCIA

Pone en conocimiento de sus viajeros que, a partir del 3 del actual, saldrá el coche de la calle Antonio Maura, H. Iberia, y de Saldaña, de Casa Cardaño.

El ferrocarril Sahagún-Burgos

Asamblea en Frómista

Debido a los trabajos que tan desinteresadamente se ha impuesto y viene realizando la comisión gestora, constituída en Castrogeriz, se ha celebrado una importante Asamblea en el día de ayer en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta villa, en pro de que el proyectado ferrocarril nacional Sahagún-Burgos, pase por Carrión, Frómista y Castrogeriz.

Asistieron a esta Asamblea, el alcalde don Victoriano Fernández, el presidente de Unión Patriótica, representantes de las fuerzas vivas de la localidad, y buen número de vecinos.

Concurrió una nutrida representación de Castrogeriz, integrada por el alcalde don Agapito Tardajos, don Toribio Gil, diputado provincial de Burgos, don Maximiliano Yagüez, presidente de Unión Patriótica, don Domingo Arroyo; farmacéutico; concejal, don Antonio Antero; industrial, don Plácido San Martín y el secretario del Ayuntamiento, don Enrique Mor.

De Itero de la Vega asistió el alcalde don José de la Calle, y el secretario del Ayuntamiento; por Boadilla del Camino el alcalde don Elías Pérez, de Villalcazar de Sirga, el teniente alcalde don Flaviano Monedero; de Arconada, el teniente alcalde don Silvino Prieto, y de Población de Campos, don Félix Martín, alcalde; don Ciriaco Fernández, concejal; el médico titular, don Juan de Dios Aguado y el secretario del Ayuntamiento, don Angel García.

Presidió la asamblea el diputado provincial por Castrogeriz, don Toribio Gil, el que expuso elocuentemente los trabajos que viene realizando la Comisión gestora de Castrogeriz en este asunto, que tantos beneficios puede reportar a las comarcas de Castrogeriz y Frómista, el entusiasmo que reina en todos los pueblos interesados en dicha construcción y lo dispuestos que se hallan a no regatear sacrificio alguno hasta conseguir ver realizadas sus aspiraciones.

A continuación fueron tomados por aclamación los siguientes acuerdos:

1.º Gestionar de las Diputaciones de Burgos y Palencia, que el apoyo que presten para la realización del ferrocarril Sahagún-Burgos, sea para aquel proyecto que más ventajas ofrezca a los intereses generales de ambas provincias, haciendo que desaparezcan las bases aprobadas por la Comisión Permanente de la Diputación de Burgos, para la redacción del proyecto de este ferrocarril, en cuanto afectan a señalar los puntos intermedios en que forzosamente tenga que pasar el ferrocarril, debiendo dejarse este particular al ingeniero encargado del estudio del proyecto, que ha de compulsar todos los datos de producción, economía, kilómetros de recorrido, etc. Y que al efecto una comisión integrada por representantes de todos los pueblos de esta provincia, adheridos a este acto, visiten al señor presidente de la Diputación provincial, al igual que han de hacer los de la provincia de Burgos.

2.º Sufragar los gastos que origine la memoria documentada y técnica, fundamentando el trazado aproximado que se proponga, formulado por un ingeniero, que en todo momento sirva de justificación y apoyo para conseguir la realización de las legítimas aspiraciones de los pueblos congregados en esta Asamblea.

Gregorio del HOYO

Frómista, 29 de marzo de 1928.

Un Tintoretto vendido en 20.000 dólares

En Londres se ha vendido en pública subasta un Tintoretto, que durante muchos años estuvo escondido en una bohardilla, sin que nadie sospechase de su valor. Se ha adjudicado en veinte mil dólares.

Hace más de cinco años el cuadro fué adquirido por un tapicero, de un suburbio de dicha capital, en menos de cien dólares. Thomas Perry, que así se llamaba el comprador, no sospechaba el valor que aquella pintura que adquirió solamente porque el marco agradaba a su mujer.

Como el cuadro no les pareció malo, el matrimonio Perry lo colgó en su alcoba. Pero al cabo de algún tiempo la señora lo llevó al taller de su marido, porque decía que los niños lo iban a estropear.

Un parroquiano del tapicero vió un día el cuadro e inmediatamente ofreció doscientos dólares. Perry, entonces, sospechando que podía tener valor, se negó a venderlo, y poco después llevó el cuadro a una de las subastas de objetos artísticos más importantes de Londres, donde no tardó mucho en ser vendido.

El cuadro resultó ser un Tintoretto de gran valor artístico, y fué adquirido por un coleccionista muy conocido, en la antes citada cantidad.

Subasta voluntaria

El miércoles, día 4 de Abril próximo, y hora de las doce, se venderán en públ ca subasta ante el notario de esta ciudad, don Miguel García Granero, una casa grande y un terreno contiguo que mide más de 8.000 metros cuadrados al pago de la Carcabilla, por el precio total de 10.000 pesetas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha Notaría.

URALITA S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258
TELÉFONO, 306

Representante primer orden

Necesitamos para esta provincia. MAQUINARIA ALIMENTICIA EN GENERAL. Asunto muy serio. Indicar referencias, escribiendo a WILLY LANGE. BALMES, 45. BARCELONA.

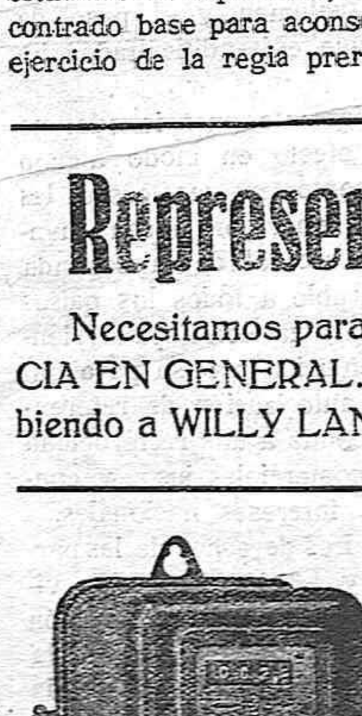

Lámparas eléctricas

de todos voltajes y consumo; contadores de luz y agua. Instalaciones corrientes de luz, timbres, motores y pararrayos. Personal técnico. Material eléctrico en general.
Instalaciones empotradas.
Ramón Miguel.--Electricidad
Mayor Pral., 107.—Palencia

CARBONES MINERALES

Suministros inmediatos y de calidad escogida. Precios reducidísimos. Especialidad en carbón para herreros.

CARBÓN SCHLAMS para herreros, tejeros y cocinas, muy graso y excelente, a 20 pesetas tonelada sobre vagón Barruelo.

En la primera quincena de Abril se abrirá un depósito en Cillamayor (estación de La Robla) para suministrar carbones por carros y en especial Schlams de muy buena calidad, de la cuenca de Sabero.

CORRESPONDENCIA A **Raimundo Linage Rodríguez**
BARRUELO DE SANTULLÁN

CRÓNICAS VASCONGADAS

CONFERENCIA MISIONAL POR EL DOCTOR GUILOCHE

El doctor don Juan Jesús Guiloche, capellán del Asilo de Huérfanos de Bilbao y director de la Asociación Cruzada Misional «La Milagrosa», se ha presentado en público, por primera vez, como director de dicha Asociación, pronunciando una hermosa conferencia con motivo de una velada misional que tuvo lugar el día de San José en el aristocrático salón de la Sociedad Filarmónica.

Es la Cruzada Misional una Asociación muy popular en Bilbao, por la serie de veladas literario-musicales que a beneficio de las Misiones da durante el período comprendido de octubre a mayo, esto es, durante la época que pudiéramos llamar de invierno en este pueblo donde el estío es tan rápido.

Director y fundador de la Misional fué don José de Escauriaza, quien por haber sido destinado a la iglesia parroquial de Las Arenas, tuvo que declinar el honroso cargo que tan a satisfacción de todos venía desempeñando. Sometida la elección de nuevo director a la Junta general de asociados, que tuvo lugar a primeros de año, fué designado, por unanimidad, don Juan Jesús Guiloche, para sustituirle.

Desde entonces el doctor Guiloche viene ejerciendo sus funciones de director, pero hasta el día 19 no se presentó en público. Era, pues, esperada su presentación con tanta impaciencia como espectación. De su palabra, de sus declaraciones, dependía el público conocimiento de sus nuevas orientaciones al frente de esta pujante Asociación, que la componen unos ochocientos asociados y abarca diferentes servicios misionales.

Don Juan Jesús Guiloche respondió en galanura de expresión, en facilidad de palabra y en los planes a seguir por la Obra misional, a los naturales deseos de sus oyentes, todos éllos fervientes paladines de la causa de las misiones.

Tuvo don Juan Guiloche palabras de acrisolada modestia para juzgarse a sí mismo. Quiso presentarse como quien debe, a la más grande benevolencia, la ostentación de un cargo que bien puede decir que ha logrado por sus propios merecimientos.

Después fué enumerando las diferentes atenciones de Cruzada Misional «La Milagrosa», como son: Visita domiciliaria; hechas en los comercios; suscripción y anuncios a la Revista que publica la Asociación; cuotas o limosnas periódicos y voluntarias y, sobre todo, mantenimiento del Cuadro Artístico de la Asociación.

El señor Guiloche mantiene todas estas atenciones o desenvolvimientos de la Cruzada Misional «La Milagrosa» y los afianza, creando Comisiones integradas por asociados—algunas Comisiones las forman señoras y señoritas tan solo—de probada vocación al trabajo y a la constante labor que se impone el amor a las Misiones.

Expuesto el programa a seguir por la Asociación, entró el conferenciante, al fondo de su conferencia, a un fondo de encendido amor por las Misiones, como obra impuesta por Jesús cuando a su paso por la tierra recomendó a sus discípulos que fueran por el mundo predicando el Evangelio.

El propio discurso llevó al orador a citarnos la triste situación en que se encuentran los pueblos infieles donde la Religión de Cristo se desconoce y la civilización cristiana no ha podido llevar aun la luz del entendimiento que regenera el corazón y abre horizontes desconocidos para los que ignoran el amor de los amores: el Amor Hermoso.

En estos tiempos en que las cruzadas misionales nos descubren la miseria de cuerpo y de alma que padecen algunos pueblos como el de China, por ejemplo, ya realmente no quedan detalles que no conozcamos de la incivilización y la ignorancia. Sin embargo, el señor Guiloche, tuvo el dón de presentarnos hechos fehacientes de cuanto está pasando con nuestros pobres misioneros. En este respecto, el orador hizo un parangón con los misioneros protestantes, los cuales cuentan con mayores medios económicos y, por lo tanto, con mayores facilidades para atraerse a los naturales de aquellos países, que pretenden conquistar para el protestantismo.

Mas, don Juan Jesús Guiloche, es optimista por naturaleza. El orador, movido a impulsos de quien confía y espera siempre la gracia del que todo lo puede, no creyó en el predominio del protestantismo, porque la Religión Católica podrá con la oración y el sacrificio mucho más que la protestante con su oro y su opulencia ostentadora para ganar prosélitos «interesados».

Poseído el orador del propio entusiasmo de sus simpáticos sentimientos, recordó la palabras de Cristo cuando en la cruz tuvo sed. Y el señor Guiloche tuvo sed; tendrá sed mientras lata su corazón, para trabajar sin descanso con el concurso de sus asociados, para allegar recursos económicos y morales por medio de la oración, a los misioneros de la Religión de Jesús; para los apóstoles que, a través de los años, siguen y seguirán siempre, predicando el Evangelio entre los que teniendo ojos no ven; entre los que teniendo corazón, no saben querer; entre los que teniendo alma inmortal, están en peligro de morir sin la gracia de Dios.

Don Juan Jesús Guiloche fué interrumpido diferentes veces con cerrados aplausos, recibiendo numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra desde estas columnas.

ECOS DE CASA PALENTINA DE BILBAO

Hasta que pase Semana Santa no volverán a reunirse en veladas familiares los palentinos en Bilbao. En la última velada, a la que podemos referirnos, se representó por el Cuadro Artístico, que dirige don Angel Sánchez, el drama «Hijo por Hijo», la comedia «Poeta de bohardilla», y el juguete cómico «La pitanza», en cuyas obras tomaron parte todos los componentes del Cuadro Artístico, cosechando constantes y merecidos aplausos.

—El día de San José, el presidente de Casa Palentina, don Atico Gil, con sus compañeros de Directiva, se trasladó al Colegio de los Padres Escolapios, para saludar al ilustrísimo señor Obispo de Coria, que, como saben nuestros lectores, es palentino también.

La entrevista fué muy cordial y de ella nació la promesa de visitar al señor Obispo, en la primera oportunidad que se le presente, la Casa de los palentinos en Bilbao.

—Nuestro citado amigo y distinguido presidente de Casa Palentina, don Atico Gil, ha recibido el siguiente escrito, que gustosos reproducimos a continuación:

«La Comisión provincial de Palencia, en sesión del día de ayer (29 de febrero último), acordó haber visto con gran satisfacción el bello rasgo de esa floreciente entidad, al remitir la cantidad de 443,50 pesetas recaudadas por suscripción entre sus socios con destino al socorro de los damnificados de esta provincia con motivo de las fuertes averías originadas por los temporales sufridos en el mes de diciembre; demostrando con ello, una vez más, su acendrado palentinismo, y agradeciéndoles en nombre de los pueblos perjudicados ese donativo, el cual se distribuirá entre los pueblos de Frechilla, Castromocho y población de Campos, que son los que más pérdida han tenido que lamentar, con motivo del hundimiento de bastantes viviendas, donde se albergaba la clase obrera.

Lo que en ejecución de lo acordado, me complazco en participar a usted para su conocimiento y efectos.

Palencia, 29 de febrero de 1928.—Firmado: el presidente, **J. Ordóñez**».

Manuel BORES

La adulación como arma

Cuando un literato pone la pluma sobre la anteportada de una obra suya para estampar en ella el nombre de un compañero y regalarle el ejemplar, realiza un acto de mayor transcendencia de lo que a primera vista parece.

Esas pocas palabras consagradas al amigo o al desconocido, al maestro o al bisoño, pueden resultar decisivas para sus relaciones con él. Una dedicatoria puede acabar con una amistad, acarrear un odio, afirmar un afecto, suscitar una gratitud. Las verdaderas dedicatorias son las dignas, las sinceras las que no adulan ni mienten, las que dentro de la cortesía o la cordialidad no van en el elogio más allá de lo que en justicia merece el dedicado. Pero esta sinceridad puede costarle cara al dedicante. La vanidad que es, sin duda, el punto más sensible del artista en general y el literato en particular, hace que sepa a poco el adjetivo laudatorio.

Sin embargo, mas se da la hipérbole que la parvedad y la adulación que la justicia en las dedicatorias de los libros. Los adjetivos «ilustre» o «insigne» corren que es un gusto. Nosotros conocimos a un poeta que lo menos que ponía en las dedicatorias era «genial», y añadía, con gracia, que era la única manera de dejar satisfechos a los compañeros.

Escritor hay que si se le llama ilustre tuerce el gesto desencantado. ¡Ilustre! ¡Bah! Eso se le dice ya a todos. De ahí que el adjetivo haya perdido en efecto, a fuerza de prodigarse, su significación. Si queremos contentar a alguno, llamémosle maestro; pero habrá quien no se emocione por eso y a ese habrá que llamarle «gran maestro» aumentándole la dosis. El adjetivo distinguido, en cambio, es de un uso muy peligroso. Llamarle distinguido a un literato vale tanto, en concepto de algunos como insultarle; en materia de dedicatorias y alabanzas es lo menos que se puede decir. «Al distingido escritor Fulano de tal»... ¡Quién lo creyera! Cuando distinguirse es precisamente lo más difícil que hay para el artista.

Cierto poetilla mostraba indignado la dedicatoria de un libro a un señor al tanto de las minucias literarias. «Al señor don N. N. con la consideración y el afecto»... En esta dedicatoria, que a usted le parece tan cariñosa, se me pone como un trapo ¿entiende usted? como un trapo, porque ni siqiera se me llama escritor».

(En los baratillos solemos encontrar libros que tienen raspada la dedicatoria, o arrancada la hoja en que aparecía estampada, para de este modo malvender, impunemente, la obra del amigo. Otros volúmenes conservan la dedicatoria intacta. Son, más de una vez restos de la biblioteca de un literato fallecido; la dedicatoria aquí tiene toda la tristeza de un epitafio y deja entrever la penuria de la familia, que hubo de desprenderse acaso con el mayor dolor, a cambio de unas pocas pesetas de los libracos tan queridos del muerto

Los sablistas de la villa y corte, esa especie tan pintoresca de la fauna social, zánganos sempiternos de la miel ajena, cultivan con el mejor éxito la dedicatoria, la eficacia de la adulación, la virtud que posee el halago de la vanidad humana, tan vieja como el hombre. Estos pícaros del hampa matritense no necesitan escribir ningún libro de poemas para enviárselo a cualquiera acompañado de la más ditirámbica y pomposa dedicatoria y de una cartita en que se suplica humildemente la adquisición del ejemplar cuyo precio no suele exceder de un par de pesetas; sablazo poético y a domicilio, muy siglo XX, que cuenta con no pocos profesionales experimentados. No. A tales caballeros de industria les basta coger el libro que escribió otro y hacer lo que queda apuntado en la seguridad de que siempre hay alguna alma generosa, que tomando al pie de la letra los desaforados elogios de la dedicatoria, se conmueve y suelta las dos pesetas, no sin disertar luego en familia acerca de la miseria de los poetas, de la orfandad en que siempre vivieron etc., etc. Las cuatro generalidades, los cuatro lugares comunes propios del caso, con los que el donante cree disfrazar de caritativo impulso lo que no es sino vanidad pueril. Y es que no hay arma como la adulación cuando de necios se trata. Si juzgásemos a muchos escritores por las dedicatorias que ellos dirigen, habría que ensanchar el Parnaso. Las alabanzas, como las cartas de amor, siempre se las cree el que las recibe. Quien dicta unas y otras es el que se da más cuenta de la hipérbole o de la mentira.

J. Ortiz DE PINEDO

Anuncios por palabras

VENDENSE 30 ovejas emparejadas. Juan M. Cacharro. Villanueva del Rebollar.

VENDESE una tierra para edificar, junto o por parcelas, al Barrio Santa Ana, orilla carretera, frente a las casas del señor Azcoitia. Informes, Mayor Antigua, 116.

VENDENSE 36 ovejas emparejadas y 20 borras; una bicicleta marca «Automoto», nueva, y una serret seminueva y ésta se cambia por una tartana cerrada o se compra la tartana. Silvano Acero. Villoldo.

SE VENDE o arrienda la antigua Casa de Baños del Doctor Fuentes, por no poderla atender sus propietarios.

VENDENSE 38 ovejas emparejadas, 14 cancinas, 13 borrillos; un marón; un chivo padre; una cabra con dos chivas; una chiva y un chivo de año. Todo seleccionado. Cesáreo Macho. Villorquite de Herrera.

VENTA. Se hace de una casa en el casco de Saldaña, detrás de la iglesia de San Miguel, acreditada para casa de comidas. Tratar con su dueño. Manuel Gómez.

SE VENDEN 90 ovejas emparejadas y 30 borras. Ubaldo Revilla, Castrillo de Villavega.

VENDENSE por exceso de ganado, 35 ovejas emparejadas, borras, sobreborras, y de tres crías, a suerte; más 18 carneros. Para tratar con don Isaac Valderrábano, en Villanuño de Valdavia.

POR EXCESO de ganados, vendo una mula de 5 años, 3 dedos sobre la marca, muy apropósito para tartana, dándola a toda prueba; y una yegua de 10 años, muy apropósito para la granjería; ha producido 5 mulas y dos machos, recién parida, con una mula; para tratar, en Santa Cruz de Boedo, su dueño, Santiago Provedo.

VENDESE manubrio, seminuevo, 62 martillos, por poner Café. Cesáreo Torío, Castromocho.

FOUDRE, se alquila uno en buenas condiciones, para uno o varios viajes. Informes en esta Administración.

VENDENSE 97 ovejas, 66 con cría y treinta y una de todas edades. Jesús Velasco, en Villotilla.

VENDENSE 20 ovejas, mitad con cría, las demás de leche. Frómista. Frutos González.

VENDENSE dos burros de labranza, el uno de señal; y el carro con sus arreos. Victoriana Merino, Ventosa de Pisuerga.

SE VENDE la casa señalada con el número 2 de la Plazuela de los Doctrinos; tiene luz, agua y acometida; la dá el sol todo el día. Razón en la misma.

SE VENDE un local en la Herrén de San Pablo, número 13, antes polvorín; de superficie, con su casa y cuadras, pozo, bomba y puertas accesorias y corral, labrado, que mide dos mil cien metros cuadrados. Para informarse Mayor Antigua, número 132. Su dueño, Tomás Lacorte.

MULA extraviada, de 3 años, roja, 7 cuartas, menos 2 dedos; entregarla su dueño, Manuel Navas, en Villamediana.

VENDENSE 33 cancinas superiores y varias borras. Teotino Martín, en el Coto de Padilla (Mazariegos).

A TODA PERSONA CATOLICA se le facilitarán GRATUITAMENTE detalles de cómo puede obtener un precioso cuadrito de N. S. Jesucristo Crucificado, luminoso, visible en la obscuridad, verdadera maravilla científico-religiosa. Escribid a Institución Católica, Apartado de Correos 10.053, Madrid.

VENDENSE 20 fanegas de garbanzos cocederos, a 43 pesetas una. Agustín Doyague, Becerril de Campos.

CASA: Se vende la número 18, calle del Hospicio; buen sótano, amplios locales y corral espacioso. Razón en la misma.

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924. . . .	28.782.169'65

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales:
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.° 620.
MADRID—Paseo de Recoletos, n.° 6.
En edificios de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 5 de Octubre de 1925)

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.°
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO AGRARIA, Casa Social, Mayor 15.
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia

A. Bustamante
MÉDICO
Consulta especial de enfermedades del estómago e intestinos y vías respiratorias
De diez a doce y de tres a cinco
General Amor, 2

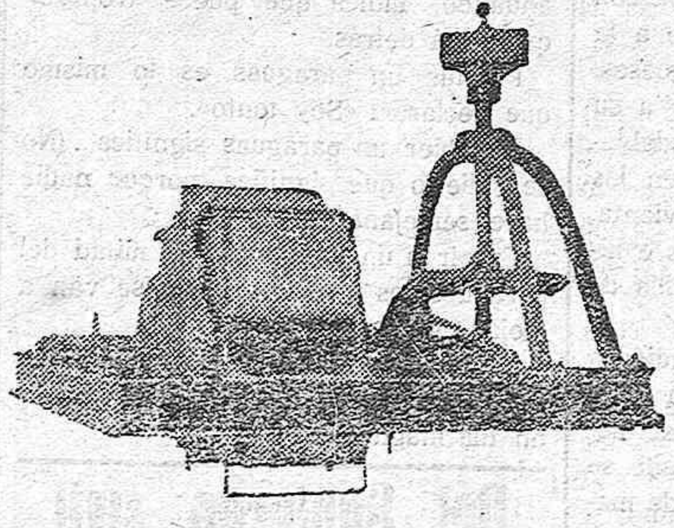

NORIAS
DE GRAN RENDIMIENTO
La mejor construída
LA MAS BARATA
Pida V. precios a
Norberto Marcos
A. CASADO DEL ALISAL
«LA CUBANA» —Palencia

TALLER DE FUNDICION
de CELESTINO REJAS
Sucesor de Pollos y Artas
Fundición de toda clase de piezas.
Accesorios en general para la Agricultura.
Carretera de Santander
TELÉFONO, 241.—PALENCIA

Pastoral de Cuaresma

CARTA PASTORAL DE S. S. I. CONTRA EL VICIO REINANTE

en el plato a los «paganos» espectadores como medio infalible de obtener un «lleno completo» y hacer «negocio redondo».

Nós, por eso, no podemos menos de señalar al «teatro moderno» como una de las principales causas del vicio reinante; y no podemos menos de condenar formalmente a todos los cultivadores de esos focos de infección, de donde salen emanaciones que emponzoñan el ambiente social y producen una general intoxicación en el pueblo: a empresarios, autores y actores.

Pero hay actualmente otra escuela de perversión, en particular de niños y de jóvenes, todavía más eficaz que el teatro, más dañina, más demoladora de las buenas costumbres: el cinematógrafo. El cual, en vez de utilizzarse para estimular en las clases populares laudables empeños de instrucción y mejoramiento, vulgarizando los progresos de la industria, del arte, de la ciencia y otros mil asuntos que podrían servirles, al par que de honesto solaz, de formación laboriosa y honrada, casi se utiliza únicamente para sugestionar a las muchedumbres con escenas y acciones escabrosas, repugnantes y criminales, fraguadas por por gente sin vergüenza en los gabinetes de fotógrafos que tampoco tienen vergüenza.

En el teatro, al fin, pasan muchas cosas inadvertidas de los niños y gentes sencillas, que no penetran en el sentido y alcance de las palabras y pensamientos, adornados muchas veces con el ropaje de la poesía, y hay multitud de objetos que distraen su imaginación; pero en el cine todo lo entienden y distinguen ante la pantalla llena de luz, de viveza y animación, y de tal modo hieren su fantasía las imágenes y acciones representadas, que en ella quedan imborrablemente impresas y en condiciones de reproducirse después facilísimamente, así en las horas de vigilia como durante el sueño, con una influencia dominadora de poder superior que fascina y arrastra a imitar en la realidad todo aquello que se contempló en la pantalla cinematográfica.

Añádase a todo esto los títulos, argumentos y explicaciones de las películas, las figuras de los anuncios, las circunstancias de compañía y oscuridad, los asuntos, que constituyen en su mayor parte un curso vivo y permanente de inmoralidades, y calcule el que pueda los estragos morales y aun físicos que fatalmente tiene que causar el cine «perpetuo» en «perpetuo» lleno, por lo baratísimo, con la «perpetua» exhibición y contemplación de «ases» y «estrellas»..., del cielo nó, sí del infierno. ¿Quién es capaz de decir la sentina que mana de los fondos bajos del cine?

Que no hablaremos «ad Ephesios» sino «ad Palentinos», suponemos lo entenderán aquellos que saben, y son todos cuánto se ha abusado y se sigue abusando del cine, con películas escandalosas, en Palencia y en los pueblos «más adelantados» de la Diócesis. De ello con sobrada razón se quejan todas las personas decentes, y sería complicidad, y escándalo también, que Nós guardásemos silencio.

¿De los bailes? ¡Válgame Dios! ¡cuántas cosas y qué cosas, si hubiésemos de escribir todo lo que ahora se nos viene a los puntos de la pluma, tendríamos que escribir de los bailes, como causa «principal, generalísima y eficacísima», entre jóvenes, de escándalo y corrupción!

Tal y como se usan, por lo regular, hoy día en todas partes están a cien leguas de ser pura expresión de honesto regocijo, cuales eran los tradicionales bailes de otros tiempos en nuestras cristianas comarcas. Eran entonces inocentes desahogos y esparcimiento en posible y fácil consorcio con la honestidad y aun con la Religión. Son ahora bailes de «etiqueta», de «sociedad», de salón, sala o bodega, de cabaret o de burdel, donde gente de la aristocracia o de la democracia, joven casi siempre, se junta por el día o la noche para decirse cosas al oído sin escrúpulos de ningún género; para acercarse uno a una y una a uno en ademán de fraternal abrazo; para estrecharse con convulsivo frenesí el talle y las manos y mezclar su aliento, y al compás de una música dulzarrona que sólo habla a los sentidos y excita con ardor de fiebre las pasiones, agitarse en el vértigo del más loco y desenfrenado sensualismo. Esto son actualmente los bailes, sobre todo, esos bailes exóticos que se nos han metido de matute. Y bailar es pasarse largas horas del día o de la noche, quizá hasta el alba, en tan vergonzosa embriaguez, y para eso, vestirse o desnudarse según el gusto y modo que pudo sugerir a una «cabeza hermosa, pero sin seso», la imaginación y la poco escrupulosa conciencia de la modista.

No queremos ofender oídos delicados y santamente susceptibles con la descripción de los bailes corrientes, no en el «can can», sino en todas nuestras ciudades y villas y en muchas de nuestras aldeas; pero sí queremos adviertan todos Nuestros espirituales hijos en Cristo N. S., que si lo pintado por escrito con los colores de la execración puede causar escándalo a la modestia y al pudor, la realidad... ¡imagínense lo que será la verdad viva y práctica en toda su grosera realidad! ¿Cabe condenación más explícita y formal de lo que el mundo tan fácilmente absuelve, justifica y aun ensalza?

Celebrábamos las autoridades de Palencia la noche de Navidad con los niños, jóvenes y ancianos de la Beneficencia provincial el año último; y después de haberles grandemente regocijado con nuestra presencia, nuestras palabras y nuestros obsequios, y de haber tomado nosotros parte en el regocijo de su colación, dejamos con sus alegrías a los que estaban en pie y nos fuimos a visitar a los que estaban en la cama con su sueño o con sus lloros; a ver a los niños de las salas de lactancia. Todas las cunitas estaban ocupadas, y la mayor parte de ellas con cuerpecitos casi tan tiernos como el del divino Infante en la hora que en aquellos momentos conmemorábamos. Alguien mostró su extrañeza de que no hubiera cunas vacías; lo que, sencillamente, quiso explicarle una de las Religiosas que allí estaba, diciéndole que a principios de noviembre solían llenarse todos los años aquellas salas de maternidad. Pero el señor gobernador, y otros con él al mismo tiempo, completaron «incontinenti» la explicación sencilla de la Hermana con esta no menos sencilla observación y comentario: «Sí, de noviembre para atrás a los ybailes de Carnestolendas... tantos meses» :

Otro hecho no menos exacto. Con lamentable frecuencia vienen acudiendo a Nós en solicitud de que autoricemos matrimonios «prematuros» de parejas cuyo él es un joven sujeto al servicio militar, a quien el señor cura «no quiere casar». Nós, claro es, contestamos que el señor cura hace muy bien en no querer, porque no puede. Mas aquí viene de seguida el refuerzo con que rei-

SECCIÓN DEPORTIVA

El Celta de Vigo jugará en Valladolid

FUTBOL

Los árbitros para el domingo

En su reunión de ayer, el Colegio Nacional de Arbitrios designó los siguientes para los partidos anunciados para el próximo domingo:

En Coruña, Ezcurdia; en Oviedo, Montero; en Valladolid, Murguía; en Bilbao, Vilalta; en Madrid, Vallana; en Torrelavega, Saracho; en Barcelona, Steimborn; en San Sebastián, Escartín; en Zaragoza, Pelayo Serrano; en Sevilla, Quintana; en Valencia, Adrados; en Cartagena, Camorera.

Platko volverá a defender la meta de Barcelona

Barcelona.—El próximo domingo volverá a alinearse con el Barcelona su guardameta Platko, del que se decía que había quedado medio imposibilitado para el fútbol a consecuencia de su última enfermedad.

El meta Llorens ha retificado por escrito a la Directiva del club campeón su propósito de retirarse definitivamente del futbol.

Un gran estadio en Oviedo

Oviedo.—Una Comisión de la directiva del Real Oviedo se entrevistó estos días con el alcalde y se lanzó la idea de construir un gran estadio en esta capital, capaz para 20.000 espectadores.

Tanto al alcalde como sus compañeros de Corporación les pareció bien el proyecto, el cual no sólo será patrocinado por el Ayuntamiento, sino que será llevado a cabo por él mismo tan pronto como estén terminados los planos. Los técnicos opinan que tal proyecto servirá de base para el ensanche de la población, a la vez que constituirá una saneada fuente de ingresos, dada la creciente afición por toda clase de deportes.

Además de un gran campo de «football» se constituirá una pista, canchas de «tennis», piscinas, gimnasio, frontón, etc.

El domingo en Valladolid

Hoy pasan en el exprés de Galicia, los jugadores del Real Club Celta, que el domingo juegan en la vecina capital de Valladolid, contra el subcampeón castellano-leonés Real Unión, en partido de campeonato.

Los célticos alinearán completos, pues un solo empate les valdría la eliminación.

BOXEO

Tunney y Demosey combatiran este verano

Newark (Nueva Jersey).—El diario «Ledgar» dice saber que los boxeadores Tunney y Dempsey lucharán este verano para disputarse, ya por tercera vez, el campeonato mundial de pesos pesados.

El viernes embarcará Paulino para España

Nueva York.—Paulino piensa embarcar el próximo viernes para España. Volverá a los Estados Unidos a fines de abril, para prepararse a la lucha con Phil Scott, que se efectuará el 11 de mayo.

Un viaje de Tunney por Europa

Miami Beach.—El campeón mundial de boxeo, Gene Tunney, tiene en proyecto una excursión por Europa para el año 1929.

En este viaje a los países europeos, Tunney sólo hará una exhibición de boxeo.

Hablando de este proyectado viaje ha manifestado Tunney que desea aceptar la invitación que se le ha hecho para que visite la Exposición de Barcelona, y que trata de combinar su ruta de viaje para lograr su deseo de visitar Barcelona.

INTERESANTES NOTICIAS DE PAULINO

La comisión de box o le propone, entre otros, para challenger mundial, a Tunney

Nueva York.—Paulino Uzcudun ha asistido a una reunión de la comisión de boxeo para razonar su négativa a combatir con Phil Scott en el festival que se celebra anualmente el 11 de mayo a beneficio de un hospital y en el que es costumbre que tomen parte los más afamados boxeadores.

Paulino habló a los señores de la comosión en la siguiente forma:

«—Yo no tengo inconveniente en tomar parte en ese festival (y lo haría muy gustoso) contra algunos de los púgiles siguientes: Delaney, Sharkey, Risko o Godfrey.

Pero no le parece un acierto de la comisión el enfrentarlo con Scott, ya que este combate no produciría interés en el público (ni por lo tanto recaudación) por las siguientes razones:

a) Yo, Paulino Uzcudun, poseo un record que supera con mucho al de Phil Scott.

b) Le he vencido en un combate celebrado en Europa, en Bilbao, con gran facilidad.

c) Phil Scott es campeón de una nación europea y yo lo soy de toda Europa».

Las razones que expuso Paulino, agradaron y convencieron a la comisión, a la que sobre todo gustó sobre manera los deseos de Uzcudun de volver a enfrentarse con el gigantesco negro Godfrey.

En la misma reunión acordó la comisión dirigirse a Gene Tunney, el campeón mundial de todas las categorías con objeto de que elija challenger para su título y celebrar un match de disputa del mismo entre uno de los boxeadores siguientes: Sharkey, Risko, Heeney, Paulino Uzcudun, Godfrey y Phil Scott.

Luis Martín Gromaz
médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra C.

JOSÉ MARIA DE LA SIERRA Y HERMANOS

ponen en conocimiento del público que el día 1.º de abril quedarán abiertos los nuevos almacenes de maderas, en Villada y en Villalón, donde se venderán maderas de todas las clases, puertas, ventanas, entarimados y madera especial para carreteros. Todo ello a precios sin competencia, como lo han venido haciendo y continuarán, en los ya conocidos Almacenes de Carrión, y Casa Central, en Osorno, de José María de la Sierra y Hermanos, a quienes deben consultar precios antes de hacer sus compras.

SUSCRIBASE USTED A
El Día de Palencia

SUCESOS EN LA PROVINCIA

INTENTO DE ROBO EN UN SINDICATO.-A UN ARRIERO LE SUSTRAEN 400 PESETAS.-AMENAZAS DE MUERTE

En la noche del 27 al 28 del actual se intentó cometer un robo en el edificio del Sindicato Agrícola de Paredes de Nava.

El autor o autores del intento utilizaron una escalera de mano y un barreno, con el cual abrieron un hueco en el marco de la ventana para meter las manos y correr el pestillo que daba al sitio donde se halla la caja de caudales, no pudiendo abrir ésta por ser de acero y contar con muy buenas condiciones de seguridad.

La Guardia civil ha practicado y sigue practicando activas diligencias a fin de detener a los complicados en el suceso.

* * *

En el domicilio del industrial de Velilla de Guardo Nemesio Mayordomo, un desconocido perforó la puerta de entrada así como la que da acceso al local-tienda, apoderándose de unas 15 pesetas y un revólver, recorriendo después varias dependencias de la casa y ya en el comedor, donde estaban tres arrieros durmiendo, sustrajo 400 pesetas en billetes del Banco que el vecino de Congosto, Andrés Alonso, guardaba entre las ropas de la cama.

El hecho ocurrió al amanecer del día 27, sin que el dueño del establecimiento ni los huéspedes se dieran cuenta.

Por la Benemérita se realizan gestiones para descubrir al autor del robo.

***

Por la Guardia civil de Villamartín de Campos, han sido denunciados al Juzgado de Pedraza, Sabas Serrano y Lino Fernández, autores de amenazas de muerte a Félix García Prádanos, vecino del caserío de Villarramiro.

***

En virtud de denuncia formulada por el vecino de Becerril del Carpio Eladio García, de 67 años, y su esposa Emilia Báscones, la Guardia civil del puesto de Alar ha detenido a los hermanos Marcelino y Jacinto Alonso Rodríguez, autores de majos tratos de obra a los primeros, por antiguos resentimientos.

CRONIQUILLA

Las criadas de servicio

Los americanos, cansados ya de organizar concursos de belleza femenina, han celebrado ahora un concurso de belleza perruna. ¡Qué cosas tienen los americanos!

Pero esos señores se cansan de todo y no se parecen en nada a ciertas amas de casa, nuevas señoras, convertidas en tales por obra y gracia de los billetes de Banco, las cuales no se aburren de tanto murmurar y hablar mal del prójimo.

Para las nuevas señoras el servicio doméstico es una calamidad pública, sin detenerse a pensar que hay criadas de criadas y que no todas las sirvientas nacieron en cuna humilde.

La terrible tragedia europea ha producido un estado de cosas en todo el mundo que nadie ha conseguido comprender todavía, a pesar de haber trans currido ya nueve años desde que se firmó el armisticio.

Pero una de las cosas más cambiadas por la gran guerra ha sido la vida de la nobleza europea. No hay capital de Europa o gran ciudad de Estados Unidos donde un gran duque, un marqués o un príncipe no se encuentre trabajando en algún modesto menester, del cual se hubiera reído a mandíbula batiente antes de la conflagración.

Tal es el caso ocurrido recientemente en París. La señora Boulanger y su esposo, pareja de nuevos ricos, había tomado a su servicio a una linda muchacha, elegante y culta, que daba con su sola presencia un cierto tono a la residencia de aquellos dos burgueses. Pero a los pocos días de entrar a su servicio, la muchacha, que indudablemente no había sido educada en las funciones domésticas de la sirvienta, dejó caer una montaña de platos e hizo en el suelo la consabida tortilla de loza.

Los esposos Boulanger pretendieron cobrarle a la muchacha el precio de la vajilla. La muchacha protestó, se llevó el asunto a la policía y allí se descubrió que la doncella era nada menos que la condesa Kerchinsky, que en tiempos del imperio austro-húngaro era una de las niñas más encopetadas de Hungría.

Los Boulanger, encantados de saber quién era su criada, le perdonaron los platos rotos (viste mucho eso de tener en casa a una condesa, aunque sea rompedora), siempre que volviera a su servicio. Y la condesa aceptó...

Macho San Millán
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

VACANTE

Se halla vacante la plaza de guarda municipal y mulatero, con el sueldo anual de cincuenta y seis fanegas de trigo, libre de médico, botica, y demás impuestos municipales.

El plazo para solicitarla es de quince días.

Requena de Campos 29 marzo de 1928.—El alcalde, **Constantino Herreros.**

La Procesión del Domingo de Ramos

EN LA PLAZA DE LA CATEDRAL

Orden de colocación de los niños y niñas de Colegios y Escuelas en la procesión de Ramos, en plán de ocho en fondo:

NIÑOS

1.º Colegio de La Salle.
2.º Maristas.
3.º San Isidoro.
4.º Graduada.
5.º Grupo de San Miguel.
6.º Grupo de San Lázaro.
7.º Escuelas de la Plaza.
8.º Ave-María y Sindicato.
9.º Tres Virtudes.
10. San Antonió.

NIÑAS

1.º Santo Angel y Filipensas.
2.º Hospital.
3.º Esclavas.
4.º Graduada.
5.º Grupo de San Miguel.
6.º Grupo de San Lázaro.
7.º Purísima, Inmaculada, Orilla del Río y Sagrada Familia.
8.º Escuelas particulares de San Lázaro.
9.º Idem de Santa Marina.

El lenguaje del paraguas

El paraguas, lo mismo que las flores, tiene su lenguaje.

Si por ejemplo, se pone el paraguas en un paragüero, suele indicarse que va a cambiar de dueño.

Abrirlo bruscamente en la calle,, indica que corre peligro algún ojo de cualquier transeúnte.

Cerrado de pronto es señal de que van a estropearse uno o dos sombreros.

Cuando una mujer lleva un paraguas abierto y va a su lado un hombre recibiendo todas las gotas de agua que caen de las varillas, significa galantería.

Arrastrar el paraguas según se va andando, indica que puede tropezar quien vá detrás.

Prestar un paraguas es lo mismo que declarar: «Soy tonto».

Devolver un paraguas significa... (No se sabe lo que significa, porque nadie hace semejante cosa).

Cubrir a un amigo con la mitad del paraguas, es prueba de que se van a mojar dos personas.

Sacar el paraguas por la mañana, es señal inequívoca de que va a hacer un día magnífico.

Del Gobierno civil

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Precios que rigen en el mercado de esta plaza del pescado, en el día de la fecha:

Besugos, a 3.
Anchoas, a 1,80.
Almejas, de 1,50 a 3 pesetas.
Dorada, a 2.
Pescadillas, de 2 a 3.
Salmón, a 16.
Lenguadina, a 2,50.
Palencia 30 de marzo de 1928.

Un telegrama

La Asociación de fabricantes de harinas dirige con esta fecha, al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, el siguiente telegrama:

Presidente Consejo ministros, Madrid.—En nombre Asociación fabricantes de harinas de Palencia, ruego respetuosamente a V. E. no autorice nuevas importanciones trigo extranjero que causaría grandes perjuicios Agricultura nacional y la ruina de la industria harinera castellana y del centro de España, pudiendo asegurarle hay grandes existencias almacenadas suficientes para abastecer mercados nacionales.—Presidente, **Luis Calderón».**

Alcance telefónico

El viaje de los Reyes

Oficialmente se ha comunicado que sus majestades los reyes marcharán a Sevilla el día 15 del próximo mes de abril.

El día del Presidente

Esta mañana estuvo el marqués de Estella en el estudio del pintor señor Benedicto, pasando un buen rato.

Hoy ha invitado a almorzar el general Primo de Rivera a los alcaldes de Sevilla, Cádiz y Huelva.

Por la noche asistirá a la comida que le ofrecen los presidentes de las Uniones Patrióticas de España.

Un premio del Aereo Club

La Junta de Aereo Club ha acordado conceder un premio de 12.000 pesetas a los aviadores señores Jiménez e Iglesias.

Tunney vendrá a Barcelona

El marqués de Foronda ha recibido noticias del campeón mundial de boxeo, Gene Tunney, en las que le promete visitar Barcelona durante la Exposición.

Tunney celebrará un «machts» de exhibición y combatirá con Paulino Uzcudun.

La infanta doña Isabel condecorada

Existe el propósito, que desde luego se llevará a la práctica, de solicitar para la infanta doña Isabel la Cruz de Beneficencia, pues se ha hecho acreedora a ella por las muchas obras de caridad que ha realizado durante su vida.

El pabellón de los Estados Unidos

Se ha acordado por el Comité de enlace de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, que el pabellón de los Estados Unidos, de América, se instale en la capital andaluza.

Ministro de viaje

El próximo lunes marchará a Berga, el ministro de Gracia y Justicia, quien se propone recorrer las cabezas de partidos judiciales de la provincia de Lérida.

El poeta Marquina premiado

La Academia Española ha concedido el premio Furnier, por la obra «La ermita, la fuente y el río», al poeta don Eduardo Marquina.

Un acuerdo

La Junta de Relaciones Culturales, ha acordado que asista España a las Exposiciones de Bélgica y Holanda.

Visitando al señor Ponte

Hoy por la mañana visitaron al ministro de Gracia y Justicia, el señor Arzobispo de Valladolid y el alcalde de La Coruña.

Un día triste para León

Nuestro activo corresponsal en León, nos envía el telegrama que textualmente, copiamos:

«Reo Guillermo Roldán González entró capilla once mañana».

Su laconismo aterrador da ya la sensación de amargura de un final trágico, que solo se hará esperar unas horas.

Mañana se cumplirá la fatal sentencia, y al desgraciado que, por sus culpas, no pudo alcanzar el perdón de los hombres, solo le queda el único refugio: la piedad Divina.

Que Dios le perdone si en sus últimos momentos, merece el perdón.

Vida Religiosa

Mañana sábado, a las siete y media de la tarde, bendecirá el reverendísimo Prelado la imagen restaurada de Jesús en el paso de «La entrada en Jerusalén», que se halla en la capilla de San Juan Bautista, de la calle de Valentín Calderón.

Procuren asistir al acto piadoso los cofrades de las tres Penitenciales y los fieles que lo deseen presenciar.

MERCADOS

EN LA PROVINCIA

Baltanás

Estado del tiempo, de vientos destemplados.

Situación de los sembrados, buena.
Trigo, a 84 reales fanega.
Cebada, a 41.
Avena, a 30.
Lentejas, a 72.
Muelas, a 53.
Garbanzos, de 20 a 25 pesetas fanega.
Salvados, hoja, a 3,50 arroba.
Queso, a 2,50 kilo.
Vino, a 6 pesetas cántaro.
Patatas, a 1,50 arroba.
Huevos, a 1,75 docena.
Lechazo, a 3,50 kilo.
El mercado estuvo muy concurrido.

Ecos de Sociedad

NECROLOGIA

Confortado con los Santos Sacramentos ha fallecido hoy en esta ciudad el conocido industrial don Agustín Herrero Fernández, muy apreciado por sus bellas prendas personales.

A su afligida esposa doña Victorina García, hijos, hermanos y demás familiares, testimoniamos nuestra condolencia, rogando a nuestros lectores eleven al Todopoderoso una oración por el eterno descanso del finado.

DEL MUNICIPIO

INTERVENCION

Libramientos puestos al cobro en el día de hoy:

Atenciones de fin de mes, 36.758,34 pesetas.
Hacienda pública, 3.418,25.
Excelentísima Diputación, 7.634.
Total, 47.810,59.
Palencia, 30 de marzo de 1928.

GACETILLAS

Los Bolsos de buen resultado y de mucha novedad, ya se sabe, en la Casa Martín.

Las medias de marca, en colorido fino y clases inmejorables, la Casa Martín.

Los velos estilo moderno, guantes fantasía y sombreros de firma, en la Casa Martín.

Mayor Principal, 78. Teléfono, 314.

PARA COMUNIÓN

Se han recibido preciosos vestidos de Comunión para niña y niño.

Elegantísimos faldones y gorros de crespón seda.

Los modelos más nuevos y elegantes en vestiditos niña y trajecitos niño.

Comercio «EL IRIS», que es el que mayor surtido presenta en toda clase de confecciones.

Calle de Don Sancho, esquina a Mayor Principal.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

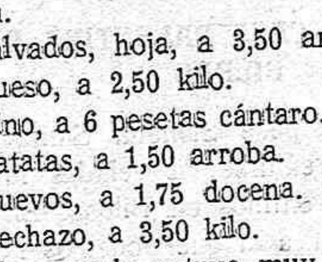

Holland América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

Próximas salidas

para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva-Orleans

Vapor "Maasdam"	17 de Abril	Bilbao.
	18 » »	Coruña.
	19 » »	Vigo.
Vapor "Leerdam"	8 de Mayo	Bilbao.
	9 » »	Coruña.
	10 » »	Vigo.
e Vapor "Spaarndam"	29 de Mayo	Bilbao.
	30 » »	Coruña.
	31 » »	Vigo.

Precios del pasaje en 3.ª clase:

HABANA. . . . . Ptas. 545'25
VERACRUZ TAMPICO. . . . . Ptas. 588'50
(incluídos todos los impuestos)

Para informes dirigirse a los agentes, señores:

BILBAO Pérez Ullivarri e hijos.
SANTANDER Francisco García.
GIJÓN Viuda e hijos de A. López de Haro.
CORUÑA López y Sánchez.
VIGO Joaquín Davila y C.ª

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301